

pueden darse cuenta sino los que asistimos a la reunión.

De los agravios que este distrito para reparar, nada digo, porque ni los pone en duda el señor Sanz, ni aun que así fuera era yo el indicado para exponer esa memoria que no cabría en esta reducido espacio.

Cuanto a la preferencia casi constante de que creamos ser objeto en el ramo de obras públicas, la tenemos por tan clara y manifiesta, que antojámonos que su evidencia deslumbraba al mismo sol.

Entre muchos botones, allá va uno de los pequeños, para muestra; y lo exhibo porque hasta ahora no era conocido.

Existe un pueblo de 1400 habitantes llamado Fustiñana, que ha pertenido, pertenece y quiere pertenecer siempre en alma y cuerpo al antiguo Reino de Navarra. Y como, que hago esta aclaración, que algunos calificaron de redundancia, porque nombrar a Fustiñana en ciertos centros burocráticos encargados de gastar en beneficio del país contribuyente, es lo mismo que hablar en griego: donde saben que ese nombre no es griego sino navarro, es en la Diputación Provincial, a la cual la citada villa entrega religiosamente 14000 pesetas (18865) todos los años.

Pues bien: este pueblo navarro de 1400 almas, que paga a la provincia 14000 pesetas, no conoce otros beneficios materiales de la Diputación que una mediana carretera de la cual solamente hay enclavada en los términos de Fustiñana kilómetro y medio muy escaso.

¿No le parece al señor Sanz que un pueblo de 1400 almas que paga 14000 pesetas de contribución merezca en Navarra algo más que esto?

Pues ni aun esto lo tiene completo. Porque antes de llegar al pueblo, hay un barranco que cruza la carretera, el cual, en ciertas épocas del año tiene importantes avenidas que incomunican al vecindario con el resto del mundo. Y a pesar de las infinitas reclamaciones hechas para que S. E. construya un puente, pues, después de mil promesas acerca de esta y otras mejoras que no se han realizado, el puente está aun por construir.

Crás el Sr. Sanz que un pueblo como Fustiñana, no es acreedor a que se le demuestre la paternal solicitud de la Diputación, comunicándole con los pueblos inmediatos según repetidas veces ha pedido, ó por lo menos a que se construya ese puente, para que el caminante pueda usar toda la carretera cuya cadena ha pagado? ¿Querrá citarme el Sr. Sanz muchos pueblos que paguen 14000 pesetas de contribución, que se encuentren en este ramo tan desatendidos como Fustiñana? Con franqueza navarra, no le parece al Sr. Sanz que esta preferencia es soportable algún tiempo, pero que llega un día en que agota la paciencia del mismo? Somos patriotas, muy patriotas; pero francamente, no hemos llegado a la categoría de santos.

Las quejas de Tudela son, pues, muy justas y al exponerlas, de ninguna manera quiero agravar a nadie, ni a nuestros hermanos de la montaña en general, ni aún a los señores diputados en particular; y porque son quejas muy justas, la merindad está resuelta a sostenerlas hasta donde de la razón y el derecho se lo demanden. Atiéndase en buen hora a los representantes con quienes deseamos vivir abrazados estrechamente, pero no es nos olvidar a nosotros.

En el artículo del Sr. Sanz aparece la palabra *partido*; y aunque seguramente, con toda evidencia, no se ha escrito para mortificarnos a nosotros, debo advertir al lector que lo hubiera entendido de otro modo, que partido es el hijo que mata a su padre, crimen está desconocido en nuestra tierra; pero que también son partidos los padres que con sus atrocidades hacen imposible la vida de sus hijos.

Y si con la palabra partido se quiere señalar a los que atentan contra la patria, en tal caso, antes de aplicar es necesario hacer alguna distinción, sin ánimo tampoco de ofender a ninguno en particular.

Si la idea de patria comprende solo a los soberanos, beneméritos ó liberticidas; y a todas las leyes, buenas ó malas; y a cualquier acto administrativo, desahogado de justicia ó modelado de tiranía; y erije además a sus hijos, una sumisión ciega, un servilismo ejemplar, una esclavitud eterna, un aplauso incondicional, a los directores de los negocios públicos, indudablemente los navarros del distrito de Tudela, hemos faltado; porque después de más de veinte años de sumisión, de aplauso, de servilismo y de esclavitud, ahora, agotada la paciencia, queremos dejarnos oír, pero de veras, de nuestros administrados. Más en este caso, reclamamos que se abran las tumbas después de hecha la clasificación del delito, para que de ellas salgan en tropel las más brillantes legiones de patriotas; aquellos que con indómita altivez dijeron a los déspotas armados; que los navarros eran súbditos pero no vasallos de los Reyes; hombres pero no bestias; aquellos que cometiendo pecados parecidos a los nuestros, son ensalzados en las regiones de la inmortalidad como modelos de ciudadanos; aquellos que enfrentados a las demasías del mismo trono, escribieron las más brillantes páginas de la historia; porque todos ellos deben venir a engrasar nuestras filas.

Pero si por patria se entiende la bendita tierra en que nacimos; donde está el sepulcro que guarda los huesos de nuestros padres; y que recogerá los nuestros; la iglesia donde oramos; la casa que nos alberga; el campo que nos sustenta; las perspectivas que nos encantan; las leyes que nos rigen; nuestra historia, nuestra lengua, nuestras tradiciones, nuestros costumbres, nuestros usos, todos nuestros más caros afectos; si fuese esta, como es realmente la patria, ¡ah! perdónese la jactancia: la merindad de Tudela, ha ocupado, ocupa y ocupará el lugar que la misma Provincia le tiene destinado en la defensa de Navarra, el cual está en los primeros puestos de la vanguardia; y en su virtud, ahora y siempre que oiga pasos extraños dentro de casa, ha de levantarse varonil esta noble tierra, dispuesta a vencer ó morir en la pelea; y los gritos de combato de sus hijos, pregonarán el primer triunfo de Navarra; ó el ruido y el hervor de su sangre derramada, al caer tumultuosamente en el Ebro, será el mejor canto épico a las hazañas que es capaz de realizar un pueblo, que, como ha sabido, sabe y sabrá sacrificar su vida en holocausto de la patria.

Dadas estas a mi modo de ver ociosas explicaciones, concluyo diciendo que el criterio particular mio es favorable a la idea expuesta por el señor Sanz de mandar a Pamplona una comisión de ribereños con facultades más ó menos amplias para resolver el problema que a todos nos interesa; pero, como la Merindad de Tudela está ya harta de desatenciones y de calabazas, me parecería aun mucho mejor que espontáneamente, cierto número de navarros de altura é influencia, (bien pronto los designaría yo ahora mismo si estuviera autorizado) impulsados por ese mismo amor a la patria que se nos quiere recordar, ó movidos por el cariño que deben merecer las desgracias de los pobres navarros de la ri-

bera, repito que estos buenos patriotas, gestionen con S. E. la solución del conflicto, dentro de la justicia; y así en tal forma, la Diputación conceda á estos consuecos señores, sin imposiciones, lo que nosotros no sabemos ó no podemos conseguir ni con imposiciones (como llaman á nuestras demandas) ni sin ellas; y luego el distrito resolverá.

Mientras tanto la Merindad de Tudela, á Dios rogando y con el mazo dando, quiere ser patriota, siempre, siempre, siempre; pero está ya también dispuesta a no abandonar la defensa de sus incontestables derechos, jamás, jamás, jamás.

Y es cuanto estoy autorizado a exponer por mi cuenta, en defensa propia y sin injuria á nadie, comentando el artículo de D. Carlos Sanz, mi respetable amigo y compañero.

JUAN P. ESTEBAN Y CHAVARRIA

### De elecciones

Nuestros lectores conocen ya los nombres de los candidatos liberales y republicanos para concejales, cuya relación publicamos á medida que fueron conocidos.

Ayer, parece ser quedó resuelta la candidatura de los elementos que pudiéramos llamar de la extrema derecha, pues como venan nuestros lectores figuran en ella elementos neutros al mismo tiempo que, en mayor número, carlistas é integristas:

Instituto.—Don Teodoro Bascansa Ripa y don Fermín Lipuzcos Legaria. Consistorial.—Don Fermín Gofi Escverri.

San Francisco.—Don Mariano León Viñala y don Joaquín Seminario Artola.

Vinculo.—Excmo. Sr. D. Juan Pablo Moso Subiza, conde de Espezo y Mina, y don Juan Pedro Arraiz Baletena.

Teatro.—Don Antonio Oñaso Martínez y don Luis Ros Goicoechea.

### Notas teatrales

Anoche volvimos á ver «La viuda alegre».

La señorita Astorga fué aplaudidísima, viéndose obligada á repetir varios números.

Su hermosa voz, su arte exquisito, su belleza y su elegancia han triunfado definitivamente.

Así se triunfa y no haciendo astra-nadas.

La señorita Cantos elegantísima, y lo mismo la señora Guillot que lucieron ayer nuevas toilettes á cual más «chic».

La señorita Cantos estrenó el mismo papel que aquí representa en Madrid y así resulta que lo domina.

Meana es, sin disputa, el único actor de zarzuela que puede hacer «comm'il faut» el papel de Danilo.

Visto, dice y canta con una corrección exquisita. Es un verdadero gentleman digno de hacerse notar por su cachet de distinción *chez Maxim*.

Bravo, Meana, bravo.

Barrenas, creador del papel en Madrid es un empujador admirable.

He aquí otro papelito en que nadie le Figuerola, el excelente tenor, ha cantado los dos noches magistralmente, demostrando grandes facultades y haciendo un verdadero alarde de buen gusto.

Ha vestido además con irreprochable elegancia, y resulta un Roussillon con exacto cachet parisien.

Los coros y las bailarinas correctísimas y muy exactas.

Merecen un aplauso.

Los demás intérpretes Daina, Barberá, Navarro, Zavala, Nosa y Blanca muy bien.

La orquesta merece el más entusiasta, el más caluroso aplauso por su meritísima labor, y el maestro Bauzá primer maestro que ha dirigido la obra en España, y que ha compuesto la introducción con motivos de la obra, merece una entusiasta ovación.

La prensa de Madrid le colmó de elogios, nosotros no podemos hacer más que firmar lo ya dicho y decirle:

Bravísimo, maestro, usted es el único que aquí ha subido al escenario de seis años á esta parte.

Para esta noche: «La viuda alegre.» GARCILASO.

### SPORT VASCO

En el «Juego Nuevo», el partido que se esperaba, el partido jugado ayer tarde en este frontón careció de interés, tanto que fué rapidísimo y con una facilidad pasmosa lo ganó la pareja Astiz y Moya.

Los contrarios que eran tres Paco Eraso, Aramendia y Sarasa quedaron, como para un recuerdo en el juego 1.º.

Del momio no hay que hablar.

En cambio el segundo partido jugado resultó muy competido.

En «Euskai-Jai», el partido de ayer tarde tuvo de todo, á ratos fué bueno y movido y en cambio en otros no pasaron las jugadas de una vulgaridad.

En el bando azul jugaban Olasola y Mendaza y en el rojo Florentino Muriello y Larrañaga.

Por estos últimos salió el momio en regulares proporciones y aunque hubo un momento de baja en el papel rojo á consecuencia de que los azules habían hecho los cuatro primeros juegos seguidos, nuevamente, con la igualdad en el juego 5.º volvimos á ofrecer el dinero en grandes proporciones por los rojos.

Como era de esperar estos terminaron el partido, quedando los contrarios Olasola y Mendaza en el juego 5.º—G.

En la parroquia de San Agustín se celebraron ayer mañana los funerales en sufragio del alma del anciano y labo-

rioso industrial don Francisco Legaria y Murillo.

En este fúnebre acto se patentizaron de manera evidente las muchas simpatías que goza en esta ciudad la familia de Legaria y el sentimiento causado por la muerte de don Francisco.

A sus hijos y demás familia les reiteramos nuestro sentido pésame.

La comisión de Lodosa que se encuentra en Pamplona visitó ayer á la Excelentísima Diputación para cambiar impresiones acerca de la cuestión palpitante en aquella villa.

Los comisionados salieron satisfechísimos de esta entrevista.

Nos alegramos.

Ayer no se reunió número suficiente de señores concejales y por esta razón no hubo sesión.

Mañana se celebrará.

Han regresado á Pamplona las distinguidas señoras marquesa de Guirior y viuda de Elio, después de asistir en Zaragoza á los funerales de su hermana la señora de Sanchez del Aguila.

Segun recibíendase informen en el Gobierno civil de Zaragoza relacionados con la construcción de ferrocarriles secundarios.

Entre los escritos llegados ayer hay uno de la Diputación de Navarra. Dice esta corporación que, con motivo de hallarse en curso de ejecución en dicha provincia las obras de un ferrocarril que partiendo de Pamplona ha de terminar en Sangüesa, próxima al límite de la provincia de Zaragoza, cree sería muy conveniente y provechoso para los intereses generales de Navarra que al plan de ferrocarriles secundarios se adicionara el de Ejea á Zuera.

Manifiesta la Diputación foral navarra que unido este ferrocarril al de Pamplona-Sangüesa, que terminará el año actual, constituiría una línea transversal entre las dos grandes de la empresa del Norte que parten de Zaragoza.

Ha llegado á su pueblo natal de Anduelia, con objeto de pasar una temporada procedente de Madrid donde reside, nuestro muy querido amigo el digno capellán de honor de número de S. M., don Luis G. Suescun.

Sea bienvenido y le deseamos feliz temporada.

De esta provincia se presentan á oposiciones al Cuerpo de aspirantes á la Judicatura los abogados: De Tudela don Juan Iribas y Casas; don Francisco Iribas y Casas; don Federico Huarte San Juan, de Tafalla.

De Pamplona don Francisco Javier Urceta y don Ricardo Oñal y Navascués. De Corella don José María Mercutio y Murillas. De Estella don Emeterio Eiso y Moleres.

De la provincia de Guipúzcoa: De San Sebastián don Cirilo Barcaiztegui y Martín de Villarragut. De Azpeitia don Luis Oteiza.

Uno de estos días llegará de Tacámbaro (República Mexicana) á su pueblo natal de Vera, nuestro estimado amigo don Serapio Urtezo.

Sea muy bienvenido y le deseamos feliz y provechosa estadía.

Nuestro estimado y antiguo amigo don Aurelio Féral, que se encontraba en San Luis de Potosí (República Mexicana), ha tenido que trasladar su residencia á Cedral, para restablecerse de su quebrantado estado de salud.

Mucho celebraremos que se restablezca pronto.

La guardia civil del puesto de Aolz comunica al gobernador civil el hecho de haberse producido un violento incendio en la casa denominada «Achanca» situada en la calle de San Saturnino del pueblo de Uriz.

Inmediatamente se organizaron los trabajos de extinción que no dieron el resultado apetecido á pesar de los esfuerzos realizados, pero al menos se logró poner en salvo bastantes cabezas de ganado lanar y cabrio que se hallaban recogidas en la planta baja de dicha casa.

El fuego destruyó el edificio, alguna cantidad de yerba y varios aperos de labranza que habia en el piso alto.

Las pérdidas ocasionadas por la destrucción del edificio se valoraron en 2500 pesetas y en 160 los enseres quemados.

Afortunadamente no ocurrieron desgracias; el edificio no estaba asegurado y creése que el hecho fué casual.

El edificio es propiedad de doña María Isturiz, vecina de esta ciudad, la cual lo llevaba en arrendamiento á don Francisco Pascal.

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestros queridos amigos de Lodosa don Ricardo Gastón, don Felipe Carasa, don Pablo Pardo y don Guillermo Anton, comisionados por el ayuntamiento de dicha villa para gestionar la satisfactoria solución del asunto relativo al catastro, cerca de la Diputación.

De sus posesiones de Donamaría ha llegado á esta capital el digno Presidente de la Diputación don Manuel Abistur.

Han sido trasladados del depósito municipal de Pamplona á la cárcel los presos José María Ros, Carlos Lorente Mayor y Adolfo Lopez y Talurfiar, por hurto.

Enfermedades de los ojos. Doctor Rondono, especialista, ex-jefe de la Clínica del Dr. Santa Cruz, de Madrid y del Dr. Morax, de París.

Consulta de 11 á 1 mañana y de 3 á 6 tarde.

Plaza de la Constitución, núm. 38. 1.º

—65—

Hay día comienzo en la parroquia de San Nicolás la solemne función que durará todo el mes de Mayo en honor de la Santísima Virgen.

Predicará el eloquente orador sagrado don José Climent sobre el tema «Disposiciones para celebrar el mes de María».

Se ha dispuesto que las básculas y romanas no pueden llevar más división que la del sistema métrico decimal,

debiendo borrarlos en aquellos aparatos en que coexistan dos de ellas, la que no sea la métrica decimal, no admitiéndose á nuevo contrato ningún aparato que no se ajuste á esta declaración.

### A las señoras

El representante de la casa Oyarzun, de Bayona, participa á su clientela haber llegado á esta capital.

Se hospeda en el Hotel La Perla, cuarto número 12.

Con motivo de las elecciones no se reanudarán hasta el día 4 de Mayo próximo los juicios de exenciones de quintos ante la comisión mixta de reclutamiento.

Seguendo el itinerario propuesto, el Excmo. Sr. Obispo de la diócesis girará hoy por la mañana su Santa visita pastoral por los pueblos de Sarasa, Larraña y Erice.

En la planta baja de la Casa Consistorial se vacunaron ayer por los médicos de la Beneficencia municipal 40 mujeres y niños.

Hoy á las tres de la tarde continuará esta saludable operación.

De la cárcel de esta ciudad ha sido puesto en libertad Pedro Miguel Arvill, y ha ingresado en la misma el procesado José Zaldueño Ramirez.

En la Secretaría de Gobierno de la Audiencia se recibieron ayer dos sumarios procedentes del juzgado de Pamplona por juergas prohibidas y lesiones, ambos sin proceso.

Imenso auriido en corás de todas clases y precios. Depósito del corás parisien recto, alta novedad.

Grandes existencias de tiras bordadas.

Mestre y Unzu, Mercaderes, 3. Precio fijo. 2-2

Almanaque de Mayo.—Fiesta de guardar.—Día 20 jueves, La Ascensión del Señor.

Fiesta móvil.—Día 30 Pascua de Pentecostés.

Letanías ó Rogaciones.—Menores los días 17, 18 y 19

El tiempo.—Nublado y lloviznas con vientos recios del NO. en el primer tercio del mes; tranquilo y caluroso hacia la mitad; después algo húmedo y tempestuoso.

Luna.—Llena en Escorpio, el día 5; menguante en Aenurio, el 12; nueva en Tauro, el 19; creciente en Virgo, el 27.

Sol.—Entra en el signo Géminis el día 22.

## Nuestra información

### Conferencias telefónicas de la región

#### Alava

Vitoria 29 (8 uecas)

#### De elecciones

Las elecciones es el tema del día. Apenas si se habla de otra cosa.

Los católicos van unidos á la lucha. Los liberales y republicanos tambien.

Las fuerzas vivas apoyan la candidatura conservadora, sobre la cual hay divergencias de juicio.

Veremos si se logra el acuerdo.

Con motivo de las próximas elecciones, el gobernador ha reconcentrado la guardia civil.

#### Suceso sangriento

Anoche ocurrió un suceso sangriento en la calle de la Correría.

Tres sujetos llamados Felix Perez, Andrés Vieiz y Andres Martinez, desobedecieron y pegaron á dos serenos en dicha calle, resultando herido el sereno Juan Azcorreta en diferentes partes del cuerpo, y contusionado el agresor Andrés Martinez.

De este hecho, ocurrido anoche á las once, se ha dado parte al Juzgado.

#### El tiempo

El día de hoy ha sido espléndido, con temperatura buena.

#### Señala

Mañana celebrará sesión el Ayuntamiento y se volverá á tratar del asunto de las aguas con motivo de un escrito presentado por el representante de la casa concesionaria de las obras.

El corresponsal.

### Guipuzcoa

San Sebastian 29 (8 uecas)

#### Las elecciones

El tema obligado de todas las conversaciones lo constituye la próxima lucha electoral.

En los centros electorales de los dos partidos dabanantes reina todos estos días gran animación y que hoy se ha acentuado en gran manera con motivo de la designación de interventores.

Las sesiones se enardecen conforme se acerca el día, y todo hace esperar una gran lucha electoral.

Los de la derecha que la forman los de la coalición antiliberal se muestran muy esperanzados de conseguir la mayoría de concejales.

Por otra parte los de la coalición liberal sacarán los candidatos en los distritos del centro.

#### Un cadáver

Segun noticias recibidas de Zumaya, hoy por la mañana ha aparecido flotando sobre el mar el cadáver de un hombre que, identificado, resultó ser el del vecino de dicha villa Domingo Aizpurúa, de 38 años de edad, casado.

Este sugeto es el tamborero del pueblo, y el exceso de alcohol que te-

La benemérita de Aolz ha denunciado ante el Juzgado correspondiente á dos gitanos que fueron sorprendidos infrigiendo la ley de pesca y á los cuales se les ocupó una red y una regular cantidad de barbos.

Por haber sido nombrados ordenanzas de la acreditada Sociedad bancaria «Crédito Navarro», han presentado la dimisión de sus cargos de guardias municipales don Dionisio Chocarro y don José Cristobalena.

Ayer disfrutamos de un tiempo espléndido.

Por esta causa los paseos interiores y exteriores de la población se vieron muy concurridos.

Acaba de llegar á ésta el representante de la acreditada casa Charpentier & Flis de Bayona con un bonito y variado muestrario de novedades para la próxima temporada. Se hospeda Hotel La Perla.

Según dice un estadístico francés, un hombre de cincuenta años ha dormido por término medio 6000 días, ha trabajado 6500, ha andado 800, se ha divertido 4000, ha comido 1.500, ha estado enfermo 500, etc. En los referidos cincuenta años una persona come 8000 kilos de pan, 7000 de carne, 2000 de vegetales, huevos y pescado, y bebe 30000 litros de líquido, entre agua, cerveza, té, café, vino, etc.

En la calle Curia números 17 y 19 piso 3.º hay un llavín encontrado ayer en la vía pública á disposición de su dueño.

Por el exceso de anuncios que tenemos para la plaza tercera, nos vemos precisados á pasar los siguientes á la publicación de la cuarta plana, titulada ANUNCIOS RECOMENDADOS:

Clínica Ortopédica Prim, Londres, Nodriza, Venta de huerta y casa, Ferias en Burguete, Barbero, Venta de inmuebles, Oficial de guarnicionero.

INYECCION BROU

PRESERVATIVA INFALIBLE

CURACION rápida, cierta y sin peligro de los Flujos antiguos ó recientes. Suprime Sándalo y Copal que fatigan el estómago y se descomponen por su olor.

102, Rue Richelieu, Paris. Todas Farmacias.

nia á la bebida, ha hecho que Aizpurúa cayese al mar.

Su cadáver ha sido recogido por el Juzgado, el cual ha comenzado á instruir las correspondientes diligencias sumarias para el exacto esclarecimiento de los hechos.

#### Un robo

El día de hoy y desde de esta tarde se ha descubierto un robo en la casa número 9 de la calle del Príncipe.

Los ladrones, que hasta la fecha no han sido habidos, se llevaron varios objetos y dinero.

El Juzgado se constituyó en el lugar del delito instruyendo las primeras diligencias.

#### La fiesta del trabajo

Los socialistas y obreros radicales han organizado para el día 1.º de Mayo varios actos para conmemorar la fiesta del trabajo.

Tendrán mitin por la mañana, gira al campo de Ondarreta por la tarde y por la noche velada y función teatral con escenas de marcado sabor socialista en el teatro circo.

#### Concurso de tiro

En el Stad del monte U ia se ha celebrado esta tarde la segunda prueba de tiro para disputarse el premio de Lisboa-Madrid.

El espléndido tiempo que hemos disfrutado ha contribuido á la mayor animación en aquel ameno lugar, así como á la gran concurrencia por los paseos.

El corresponsal.

### Vizcaya

Bilbao 29 (10,20 uecas)

#### La Bolsa

He aquí el resultado de la cotización de hoy:

Interior 4 por 100, 88'60.

Oleas, 112'00.

Ferrocarril Vascongado 99.

Id. de La Robla á Balmaseda 61.

Villaodrid 125'50.

#### El tiempo

La lucha electoral promete ser enconada.

El correspondiente

Madrid

Primera conferencia

Madrid 29 (11 noche).

Consejo en Palacio

Como todos los jueves, se han reunido en el Palacio real a la hora de costumbre los ministros para celebrar Consejo con el Rey.

Este Consejo ha sido de corta duración. El señor Maura ha informado al Rey sobre el curso de los sucesos políticos y debates parlamentarios.

Después ha hablado sobre los principales sucesos de la política extranjera, y con eso ha terminado el Consejo semanal.

Antes de los consejeros de S. M. los ministros de Fomento, Guerra, Instrucción pública y Hacienda han sometido a la real firma varios decretos.

De guerra

Los decretos que el general Linares ha puesto a la firma del Rey, son los siguientes:

Uno en que se dispone pase a la reserva el general Navarro.

Otro por el que se asciende a coronel el teniente coronel de Caballería don Rafael Lasala.

Otro en que se destina a Canarias al general don Juan Sierra.

Otra denuncia

Cuando salía de Palacio el señor Maura después del Consejo de ministros celebrado bajo la presidencia del Rey, los periodistas le han preguntado qué juicio tiene sobre la denuncia que ha presentado a la Alta Cámara don Emilio Ruiz del Arbol, ex-capitán de navío, que reside en Segovia y se encuentra accidentalmente en Madrid.

Este señor pide en el escrito citado que no se adjudique definitivamente la construcción de la escuadra a la casa Wickers, o que se anule la adjudicación, si ya se ha realizado; porque esa adjudicación no tiene más objeto que favorecer a una casa inglesa y dar trabajo a los obreros del mismo país.

Contestando a la pregunta antedicha, el señor Maura ha manifestado que el escrito del señor Ruiz del Arbol no tiene importancia después que tanto se ha hablado sobre el asunto de la escuadra en el Congreso.

Viaje de princesas

En el expreso de Irún han marchado las princesas Paz y Pilar, siendo despedidas en la estación por la familia real.

En las Cámaras

Congreso

Comienza la sesión a las tres y 45 minutos, presidiendo el señor Dato.

En las tribunas hay escasa concurrencia de público.

En los escafios de los diputados hay animación.

A la aprobación del acta siguen varios ruegos y preguntas relativos a la región de Levante.

Se produce con ese motivo una breve discusión entre el señor Irujo y el ministro de Estado.

El señor Liorens llama la atención sobre el hecho de haber llegado al Ferrol un oficial del Ejército y no haberse presentado al jefe del apostadero.

Añade que, según noticias, ese jefe ha comunicado el hecho al ministro de Marina, y éste ha dirigido al de la Guerra una Real orden en que le transmite la queja de aquel jefe.

Con este motivo pregunta el señor Liorens al Gobierno si considera que dicho oficial ha cometido falta punible, y si se trata de imponerle correctivo.

Contesta el ministro de la Guerra que la queja del jefe del apostadero del Ferrol estará justificada, pero la ordenanza militar nada dice sobre obligación de los oficiales del Ejército de presentarse a los jefes de Marina en casos como el de que se trata.

Siguen ruegos referentes a la provincia de Castellón.

A continuación el ministro de Hacienda, vestido de uniforme, sube a la tribuna y lee el proyecto de presupuestos para el año 1910.

Entrando seguidamente en la orden del día, continúa la discusión del proyecto para reformar el reglamento de la Cámara.

El señor Villanueva consume el segundo turno en contra, y le contesta el señor Domínguez Pascual.

Interviene brevemente el señor Burell, y después toman parte en el debate otros.

El señor Fellú protesta porque en la comisión de dicho proyecto no tiene representación la minoría carlista.

Dice luego que el discurso del señor Lombardero dejó maitrecho el proyecto.

Annuncia que los carlistas lo combatirán, y se queja de la precipitación con que se proceda respecto del mismo.

Sin más debate queda terminada la discusión de la totalidad.

Inmediatamente se pasa a la discusión por artículos.

Son presentadas varias enmiendas a diferentes artículos, y deseándolas, son aprobados los 18 primeros, ó sea todo lo referente a las actas.

El artículo 17 ha sido aprobado en votación nominal por 78 votos contra 5, siendo estos los de los carlistas.

Con esto termina la sesión.

Senado

Aprobada el acta de la sesión anterior, y después de un ruego del señor García Molina, se pasa a la orden del día, reanudando la discusión del proyecto sobre la administración local.

El señor Arias y Miranda apoya una enmienda al artículo 103.

Desechada esa enmienda, se discuten otras y se suspende este debate.

Continuando el relativo a los sucesos de Osera, el señor Calbatón censura lo ocurrido en dicho pueblo, pidiendo que depuren los hechos para deducir las responsabilidades procedentes.

Le contesta el señor La Cierva.

Después el señor Dávila censura el proceder de las autoridades y dice que el Obispo de Orense debe retirarse a un convento a hacer penitencia, y el Gobernador de aquella provincia debe ser destituido.

Con esto termina la sesión.

Regulos

El infante don Carlos ha regalado cuatro premios para la exposición de Valencia.

En Palacio

El ministro de Marina ha estado en Palacio durante una hora después de terminarse el Consejo de ministros.

Al salir ha dicho el señor Ferrandiz que ha estado cumplimentando a la Reina doña María Cristina.

Nombramiento

Hoy ha firmado el Rey un decreto en que se nombra al coronel Durán jefe del batallón de infantería de Marina que está en San Fernando.

La nueva denuncia

En los círculos políticos se comenta la denuncia del señor Ruiz del Arbol, a la cual se atribuye poca importancia.

EXTRANJERO

La situación en Turquía

Paris.—Despachos de Constantinopla dicen que el actual gran visir Tawfik-Pacha ha recibido encargo de proceder a la formación del nuevo gabinete turco.

Circula el rumor de haber sido detenido el exgran visir Kiamil Pacha.

El advenimiento de Mohamed V ha producido gran entusiasmo en El Cairo (Egipto). Los periódicos europeos e indígenas se felicitan de la caída de Abdul Hamid y elogian a los Jóvenes turcos.

En el Asia menor continúan los desórdenes. En Adana y sus alrededores se han reproducido las escenas sangrientas, y en un pueblo vecino han sido quemados vivos varios misioneros protestantes, dentro de la iglesia de su cuito.

En Casab se cometen toda clase de excesos desde hace cuatro días.

Unos religiosos franciscanos y una familia italiana residente en Casab lograron ponerse en salvo, más no así otros misioneros, cuya suerte se ignora.

Bolsa de Madrid

ESTRACION OFICIAL COMPARADA

Table with 3 columns: Item, Price, and Date. Includes entries for Denda porostas, Idem fin próximo, Denda amortizable, etc.

Después de la hora oficial para las operaciones de Bolsa, se han hecho varias en el Cerro, cotizándose el Interior a 88'20, el id. Fin próximo a 88'50, los francos a 11,75 libras a 28'11, el amortizable a 102'90.

Paris 98,90.

Después de la hora oficial para las operaciones de Bolsa, se han hecho varias en el Cerro, cotizándose el Interior a 88'20, el id. Fin próximo a 88'50, los francos a 11,75 libras a 28'11, el amortizable a 102'90.

Paris 98,90.

Después de la hora oficial para las operaciones de Bolsa, se han hecho varias en el Cerro, cotizándose el Interior a 88'20, el id. Fin próximo a 88'50, los francos a 11,75 libras a 28'11, el amortizable a 102'90.

Paris 98,90.

Después de la hora oficial para las operaciones de Bolsa, se han hecho varias en el Cerro, cotizándose el Interior a 88'20, el id. Fin próximo a 88'50, los francos a 11,75 libras a 28'11, el amortizable a 102'90.

Paris 98,90.

Después de la hora oficial para las operaciones de Bolsa, se han hecho varias en el Cerro, cotizándose el Interior a 88'20, el id. Fin próximo a 88'50, los francos a 11,75 libras a 28'11, el amortizable a 102'90.

Paris 98,90.

Después de la hora oficial para las operaciones de Bolsa, se han hecho varias en el Cerro, cotizándose el Interior a 88'20, el id. Fin próximo a 88'50, los francos a 11,75 libras a 28'11, el amortizable a 102'90.

Paris 98,90.

Después de la hora oficial para las operaciones de Bolsa, se han hecho varias en el Cerro, cotizándose el Interior a 88'20, el id. Fin próximo a 88'50, los francos a 11,75 libras a 28'11, el amortizable a 102'90.

Paris 98,90.

Después de la hora oficial para las operaciones de Bolsa, se han hecho varias en el Cerro, cotizándose el Interior a 88'20, el id. Fin próximo a 88'50, los francos a 11,75 libras a 28'11, el amortizable a 102'90.

Paris 98,90.

Después de la hora oficial para las operaciones de Bolsa, se han hecho varias en el Cerro, cotizándose el Interior a 88'20, el id. Fin próximo a 88'50, los francos a 11,75 libras a 28'11, el amortizable a 102'90.

Paris 98,90.

rales 367 101 pesetas. Aumento en los distintos ministerios: Estado, 443 955; Guerra, 6 097 063; Gobernación, 7 millones 558 982; Instrucción pública, un millón 161 060; Fomento, 6 118 446.

Por gastos en los distintos procedimientos contributivos aumentase 760 mil 466.

Todos estos aumentos justificanse en virtud del mayor desenvolvimiento que tendrán todos los servicios, los cuales han sido dotados con relativa holgura a fin de evitar la petición de suplementos y créditos extraordinarios.

Se consignaron en los actuales presupuestos que durante diez años se cancelaron de la deuda 1 600 000 pesetas, siendo satisfechas con sobrantes de los presupuestos 536 millones y medio.

El aumento de los gastos respecto al presupuesto vigente es de 5 086 209 pesetas, produciendo este aumento la necesidad de atender a las importantes obras, comenzadas ya y en proyecto otras y a la ampliación de gran número de servicios creados en virtud de leyes ya votadas y de otras se encuentran aún pendientes de discusión.

Según declaración del Gobierno, el cálculo para determinar todos los conceptos del capítulo de ingresos en los presupuestos se ha hecho con gran prudencia y extremado tecto.

El ingreso por Tabacos figura en cifra inferior al año último, y la recaudación del Timbre en igual cantidad que la últimamente consignada.

En los actuales presupuestos no figura cantidad alguna por creación de comunicaciones marítimas ni tampoco se consignaron aumentos en Correos y Telégrafos por mejora de servicios.

El aumento en los ingresos consiste principalmente en la incautación por parte del Estado de los impuestos que se habían cedido al municipio, y por la nueva reforma tributaria.

La situación política

Vuelven algunos políticos a zanjear la cuestión política sobre el tema de las dificultades que habrá de encontrar el señor Maura para seguir gobernando.

Razonan ahora los que de tal asunto se ocupan de la siguiente manera: «La cuestión de la escuadra volverá a tratarse en el Senado y en el Congreso; el señor Maura recabará de ambas Cámaras un voto de confianza y entonces el jefe del Gobierno planteará a la Corona la cuestión de confianza.»

Supónese que al plantear el Sr. Maura ante la corona la cuestión de confianza, le serán ratificados los poderes, y que a pesar de ello el señor Maura aconsejará la formación de un nuevo gabinete conservador bajo la presidencia del señor Azcárraga ó del señor Dato.

Este ministerio realizaría durante todo el año actual la aprobación del proyecto de Administración local sin los compromisos de las mancomunidades, y la aprobación de los presupuestos según los proyectos del señor González Besada, por lo que se cree que esta señor figurará en el nuevo Gobierno.

Sanccionada la ley de Administración y legalizada la situación económica, quizás estimara la corona conveniente llamar a los liberales.

El señor Maura ha hecho un sacrificio personal continuando en el poder y no dejándolo por respeto a deberes políticos ineludibles.

Esto es cuanto en los centros políticos se ha dicho esta noche, pero los ministeriales aseguran que todo esto no es más que fantasía.

Vacaciones

Hoy se hablaba de que el Gobierno trataba de conceder un período de vacaciones a senadores y diputados, teniendo presente la ya larga labor legislativa que se ha realizado, pero al parecer, según afirmación de persona autorizada, estas vacaciones no comenzarán hasta que estén aprobados los proyectos sobre comunicaciones marítimas y régimen local.

Muchos políticos suponen que el señor Maura aprovechará las circunstancias favorables que ofrece al Gobierno el asunto Macías, por el que se ha reconocido públicamente la moralidad de los ministros para apelar a las sesiones permanentes a fin de aprobar los proyectos de comunicaciones y régimen local, ya que las oposiciones no combaten los proyectos por malos sino por derribar al señor Maura.

Creerán los que así opinan que la opinión pública recibirá con aplauso un acto de energía por parte del señor Maura, pero parece que el jefe del Gobierno opta por un temperamento de prudencia.

De elecciones

Barcelona.—A causa de las denuncias de presidentes, adjuntos y suplentes no se han constituido muchas mesas electorales, lo cual dificultará mucho las elecciones.

Los radicales celebrarán mañana un mitin electoral de los llamados monárquicos.

Se celebrará en la Casa del pueblo y lo presidirá el señor Giner de los Rios. Hablarán representantes de la Diputación, Ayuntamiento, sociedades obreras y políticas y antisolidarios.

De viaje

Barcelona.—El domingo marchará a Cartagena el bergantín de guerra italiano «Falinuso».

En favor de un proyecto

Barcelona.—Los españoles residentes en Costa Rica han telegrafado a la Cámara de Comercio interesándola que coopere eficazmente en favor del proyecto de comunicaciones marítimas.

De Valencia

Valencia.—Se han constituido los colegios electorales sin protesta alguna. Se ha observado mucha animación.

Regreso

Hoy ha regresado de Paris el diputado liberal señor Aura Boronat.

Chocolates de la Trapa. fabricados por los Religiosos Cistercienses de S. Isidro. VENTA DE BAÑOS (PALENCIA). Paquetes 400 gr. Pastillas 14, 16, 24. Precios 5, 6, 7, 8, 10 rs.

LA ACTIVIDAD. Sociedad anónima de Crédito y Seguros DOMICILIADA EN PAMPLONA. HECHO EL DEPOSITO PREVIO QUE DISPONE LA LEY. Seguros de Vida, Mixtos, Rentas Vitalicias inmediatas, Seguros de Quintas, Seguros Dotales é Infantiles.

Grandes almacenes de maquinaria agrícola. Trilladoras «Clayton Shuttleworth», Segadoras atadoras y agavilladoras Mc. Cormick. Sembradoras de distintos sistemas. Desterronadoras. Arados viñeros. Cultivadores americanos. Corta-raices, corta-pajas, Gradas, etc. MUGICA, ARELLANO Y COMPANIA-INGENIEROS Pamplona-Zaragoza-Logroño.

Para conservar la vista. es necesario según recomiendan los más sabios oculistas, que los cristales sean del grado correspondiente a la anomalía que se trate de corregir y además muy perfectos, blancos y transparentes; el cristal de Roca ha de estar tallado perpendicularmente al eje, pues de lo contrario, como tiene la propiedad de doble refracción, perjudica a la vista.

La hora. Doña Elisa Vega, viuda de un comandante de la Armada ha denunciado hoy al juzgado a un prestamista llamado Abelardo Aizaso, por negarse éste, según aquella, a entregarle la cantidad que convinieron, después de haber firmado el correspondiente documento.

De madrugada. Madrid 30 (2,30 madrugada). El señor Dato ha negado que tenga relación alguna con el asunto Macías la conferencia que celebró con él, estando presidiendo la sesión, el Fiscal del Tribunal Supremo señor Ugarte.

Pérdida. Se perdió ayer un décimo de la Lotería Nacional del sorteo de hoy núm. 27.562 y se ruega al que lo haya encontrado lo entregue en la calle de San Sturnino núm. 14 piso 2.º, donde se le gratificará.

Regimiento de Infantería DE AMERICA NUM. 14. Debiendo celebrarse por oposición a tenor del vigente reglamento una plaza de músico de primera correspondiente a «Fisicorno» que se halla vacante en este Regimiento, se hace público por medio del presente, para que los que deseen presentarse dirijan sus instancias a mi autoridad antes del 16 de Mayo próximo.

Automóviles. O. GARBAUS y COMPANIA. Esta empresa tiene el honor de poner en conocimiento del público, que para dar principio a los servicios de la temporada de 1909, a partir del 1.º de Mayo establece un servicio de automóviles alterno de Elizondo a Pamplona y de Pamplona a Estella.

Las máquinas Gritzer. Son las más silenciosas, sólidas y perfectas que se conocen, montadas en elegantes mesas con lujosa ornamentación. Superan en adelantos a todos los sistemas y se preparan a coser y bordar con rapidez extraordinaria sin quitar la pieza de dientes. Todo el que necesita máquinas de coser, bordar y hacer medias, no compre sin visitar antes esta casa, pues en ella encontrará los modelos más perfeccionados y de más adelantos hasta el día. Precios y condiciones ventajosas. Pídanse sueltas, agujas, aceite, etc., para todos los sistemas. Reparaciones de máquinas de coser y hacer medias. Se necesitan agentes para la provincia. Diríjase a R. Latorgue, Mayor, 53, Pamplona d m v y d 10-10

Sociedad Anónima ELECTRA VALDIZARBE. Los que deseen suscribirse a las acciones de la 2.ª serie emitidas por esta Sociedad, pueden efectuarlo todos los días laborables de 9 a 4 de la tarde en las oficinas de la misma Hotel La Paria, piso 3.º, en las cuales existen las bases para la suscripción. Pamplona 26 Abril de 1909.—El Presidente del Consejo, Antonio Goñi.

Concurso—Oposiciones PARA INGRESO EN EL BANCO DE ESPAÑA. Se ha publicado el anuncio de convocatoria para proveer previo examen cien plazas de Aspirantes a destinos del BANCO DE ESPAÑA. Los que encontrándose en las condiciones que señala la convocatoria deseen recibir una completa preparación pueden dirigirse a la calle de Navarrería número 21 piso primero derechos. Esta clase especial principiará en 1.º de Mayo.



